

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)



URUGUAY: RESULTADOS DEL PROYECTO

Diciembre 2017



¿QUÉ ES VUCE?

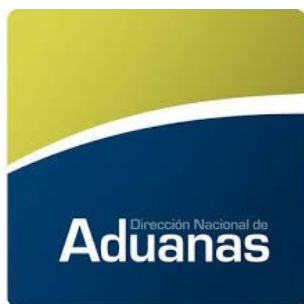
VUCE es un mecanismo de facilitación del comercio exterior que permite optimizar y unificar, a través de medios electrónicos, la información y documentación en un solo punto de entrada para cumplir con los trámites de importación, exportación y tránsito.

Nuestro principal objetivo es desarrollar capacidades en el Estado Uruguayo a fin que las instituciones puedan intervenir en las operaciones de comercio exterior de forma eficiente y eficaz, potenciando el uso de las tecnologías de información.

Más información: info@vuce.gub.uy

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Antecedentes



“VUCE surge como parte del proceso de Modernización de la Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay”

La [Ventanilla Única de Comercio Exterior](#) (VUCE) se inicia a partir del proceso de Modernización de la [Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay](#) (DNA), donde como parte de su plan estratégico se identifican las principales iniciativas que debía abordar la organización para promover la facilitación del comercio exterior y apoyar la competitividad del país.

Dentro de las iniciativas estratégicas identificadas, se crea el proyecto VUCE, que inicia formalmente con

la firma del [Acta de Constitución](#) en marzo de 2011. Posteriormente (en enero de 2012) se firma el [Acta de Constitución](#) por la segunda fase del proyecto, donde se formalizan la estructura, la fuente de financiamiento y algunos hitos relevantes.

La construcción de la VUCE se financió con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo ejecutado por el [Instituto Uruguay XXI](#), con un presupuesto aproximado de U\$S 2.500.000.

En la [Ley de Rendición de Cuentas N° 19.149](#) del 11/11/2013, se crea formalmente la VUCE, integrando el [Instituto Uruguay XXI](#) y quedando dentro del mismo el cometido de implementarla.

En paralelo, la DNA crea el Departamento de VUCE dentro de su estructura para acompañar y apoyar este proyecto. Desde ese momento, se realiza un abordaje colaborativo entre ambas instituciones (Aduana y Uruguay XXI) para el logro de los objetivos.

Hitos del Proyecto



03/2011 - Firma del Acta de Constitución de la Fase I del Proyecto.

01/2012 - Firma del Acta de Constitución de la Fase II del Proyecto.

11/2013 - Comienza a funcionar la plataforma con su primer trámite.

05/2014 - Integración de pago electrónico

02/2016 - Integración de Trámites para Personas Físicas

03/2017 - Lanzamiento VUCE 2.0 - Nuevo Look & Feel

10/2017 - Plataforma de Emisión y Recepción de Certificado de Origen Digital

Organismos / Servicios integrados a VUCE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLE, ALCOHOL Y PORTLAND

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

INSTITUTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL CANNABIS

LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA

UNIÓN DE EXPORTADORES DEL URUGUAY

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

La opinión de los usuarios*

90%

De los usuarios manifiesta que se mejoraron los trámites automatizados.

88%

De los usuarios manifiesta que la plataforma es buena o muy buena.

93%

De los usuarios indica que el servicio de VUCE es bueno o muy bueno

Beneficios obtenidos

Para el sector privado:

Reducción de tiempos y costos por eliminación de traslados, horas hombre y uso de papel.

Información sobre requisitos para las operaciones disponibles para todos los usuarios.

Eliminación de información duplicada en distintas gestiones.

Descentralización de los canales de atención, las gestiones se pueden realizar desde cualquier lugar con acceso a internet.

Los trámites se pueden iniciar los 365 días del año, durante las 24 horas.

Mayor transparencia y trazabilidad para los trámites.

Todas las gestiones en un único lugar. Mayor predictibilidad sobre requisitos y respuestas.

Cuidado del medio ambiente.

Para el sector público:

Mayor eficiencia en los recursos humanos, por automatización de tareas.

Reducción de recursos dedicadas a la atención de usuarios, pues se centralizan en VUCE.

Vínculo más estrecho con los usuarios al eliminar pasos innecesarios.

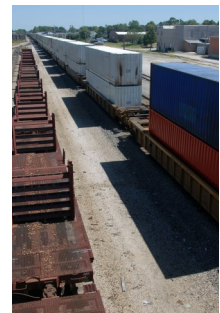
Mejora del control y verificaciones sobre los datos electrónicos.

Integración y colaboración entre organismos a través del intercambio de datos.

Posibilidad de intercambiar datos electrónicos con otras agencias del exterior.

Mejora del control de la gestión por contar con indicadores de desempeño en las operaciones.

Cuidado del medio ambiente.



Beneficios para el comercio exterior

Algunos indicadores

5300

Usuarios
Capacitados

10 millones

Hojas de Papel
Eliminadas

33%

Presupuesto
Cubierto por
Precio VUCE

35%

Cobertura de
Operaciones de
COMEX

*Datos obtenidos en Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Acuerdos de Cooperación Interinstitucional



Disponibles en Sitio
Web de VUCE

AGESIC - VUCE (Adenda):
19/10/2017 [Descargar](#)

MEF - DNA - VUCE:
18/08/2017. [Descargar](#)

ICAU - DNA - VUCE:
01/12/2016. [Descargar](#)

AGESIC - VUCE:
15/11/2016. [Descargar](#)

URSEA - DNA - VUCE:
04/08/2016. [Descargar](#)

AGESIC - MSP - DNA - VUCE:
4/11/2015. [Descargar](#)

ANCAP - DNA - VUCE:
22/07/2015. [Descargar](#)

DGI - DNA - VUCE:
02/06/2015. [Descargar](#)

AEU - VUCE:
28/05/2015. [Descargar](#)

MIEM - DNA - VUCE:
09/04/2015. [Descargar](#)

MEF - DNA - VUCE:
08/12/2014. [Descargar](#)

URSEC - DNA - VUCE:
31/07/2014. [Descargar](#)

MVOTMA - DNA - VUCE:
01/07/2014. [Descargar](#)

ADAU - DNA - VUCE:
01/07/2014. [Descargar](#)

LATU - DNA - VUCE:
11/06/2014. [Descargar](#)

DINARA - DNA - VUCE:
29/05/2014. [Descargar](#)

AGESIC - VUCE - MGAP:
08/05/2013. [Descargar](#)

AGESIC - VUCE:
20/12/2012. [Descargar](#)

MARCO NORMATIVO

Consulte la ley de Creación de VUCE y los Acuerdos de Cooperación Interinstitucional en nuestro [sitio web](#).

NUESTRO EQUIPO

¡Trabajamos encantados con nuestra propuesta de valor y buscamos mejorar día a día nuestro aporte a la comunidad!

[Conozca quienes trabajan en VUCE.](#)

Acceda a VUCE a través de vuce.uy

Nuestras oficinas

Rincón 518 Planta Baja
Montevideo - Uruguay

Horario de atención
Lunes a Viernes
10:00hs a 16:00hs

Soporte a Usuarios:

Medios de Contacto para el
centro de atención a usuarios:

info@vuce.gub.uy
+598 2916 6878

Capacitaciones:

Solicite capacitación para su
empresa:

eventos@vuce.gub.uy
+598 2916 6878